Fundación Progresa

CONVENIO 1120-07-017-2022
MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA Y LA FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
FUNDACIÓN PROGRESA

TALLERES DE FORMACION

MUNICIPIO	Rionegro	**NOMBRE PROFESIONAL**	Jorge Andrés Galindo Navarro
NOMBRE INSTITUCIÓN	I.E. BALTAZAR SALAZAR	**FECHA**	Día 07 Mes 03 Año 2023
TEMA:	Proyecto de vida - Corresponsabilidad familiar	**POBLACIÓN**	Docentes ___ Directivos ___ Estudiantes ___ Padres X

PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PARTICIPANTES/NOMBRE-INSTITUCIÓN EDUCATIVA
1 Nora Suz Rios Zuleta	28 Liana Maria Londoño
2 Claudia Patino Rios.	29 Fabio N Castañeda
3 Johanna Torres Torres	30 Yeison Rodriguez V.
4 Ana Maria Morales Aguirre (Federico Castro 9B)	31 Victor Agusto Diaz Guevara.
5 Sandra Perez M.	32 LINA MARIA BOTERO CORRALES
6 Alba Lirando.V	33 Leidy Perez Ulra.
7 Angel Arias Valencia.	34 Santiago Castro Castro
8 LuzMariela Pavas	35 Admito Morales Jeronimo Manrique #7A
9 Wilson Alexander Arenas	36 Mary Gaviria (Emiliano Gaviria) 7-B
10 Adnan Castro Co	37

Fundación Progresa

CONVENIO 1120-07-017-2022
MUNICIPIO DE RIONEGRO ANTIOQUIA Y LA FUNDACIÓN SOCIAL EDUCATIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO HUMANO
FUNDACIÓN PROGRESA

TALLERES DE FORMACION

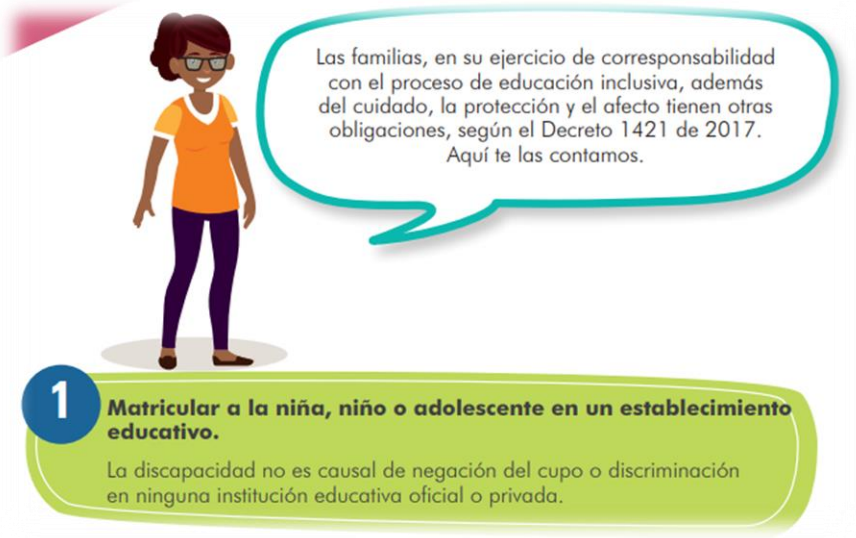
11 Omaira Osorio Moncada	38 María Fernanda Chavarría R.
12 Cristina Loaiza Buitrago.	39 Jox Luis Rozos Carvajal
13 Yamile Abate Castaño.	40 Cristina Ramirez.
14 Damaris Ciro	41 Anny Reyes
15 Andrea Restrepo Castro	42 Daniela Castro.
16 Jessica Yasmin Campillo T.	43 LUISA FERNANDA LÓPEZ
17 Tatiana Mg castro H.	44 Luz Irene Arenas Castro
18 Luz Daisne Castaño Caicedo	45 Paola Orozco Arango.
19 Edison Alexander Giraldo R.	46 ALEXANDRA GOMES
20 Marisella Hernández Rodríguez	47 Marilu Castro
21 Osvaldo SUAZA	48 Liliana Andrea Pérez Chica.
22 [illegible]	49 Monica Tabares Castro
23 Luz Aida Morales	50 Mg Lucelia Ospina Babilo
24 Luz Elena Mejia Tordecilla	51 Viviana Aranda
25 Mary Luz Morales Muñoz	52 Veronica Caimono
26 Jorge Morales Muñoz	53 MÓNICA CARDONA
27 Fernel Bi 16 00	54

OBJETIVO	
Enfatizar sobre la importancia de la corresponsabilidad en el proceso escolar de los hijos, desde el código de infancia y adolescencia y la ley 2025 de 2020.	
LOGROS	**DIFICULTADES**
• Identifica las necesidades específicas de cada familia para intervenir adecuadamente • Mejora las actitudes y habilidades para la comunicación entre padres de familia e hijos para favorecer la sana convivencia, respeto y tolerancia. • Reconoce la importancia de la corresponsabilidad en el proceso de enseñanza - aprendizaje de cada estudiante.	La limitación del tiempo no permitió terminar con la identificación de los casos de familia para intervenir adecuadamente.

DESARROLLO

Se inicia la actividad con el proceso de inmersión en el contexto familiar de acuerdo a las responsabilidades que tienen los padres o acudientes en el proceso educativo de sus hijos. Construyendo una relación comunicativa asertiva con los docentes para que se logre un aprendizaje significativo en el Estudiante.

Según el Decreto 1421 de 2017, las familias, en ejercicio de su corresponsabilidad, además de matricular a sus niños, niñas y adolescentes:



2 **Aportar información para la caracterización pedagógica, historia escolar y construcción del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR) de la niña, niño o adolescente.**

Tu saber y experiencia como mamá, papá o cuidador es muy importante en la elaboración de estas herramientas que pretenden reconocer los intereses y las características intelectuales, físicas, emocionales y sociales de la niña, niño o adolescente, para planear los procesos de enseñanza y aprendizaje.

3 **Acordar, firmar y cumplir los compromisos señalados en los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) y en las Actas de Acuerdo.**

Estos son instrumentos que ha diseñado el Ministerio de Educación Nacional para garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad. Recuerda que las familias no deben ir a la institución a servir de apoyo directamente en el aula de la niña, niño o adolescente. El acompañamiento familiar en el proceso de educativo se debe dar principalmente en el hogar.

4 **Establecer un diálogo constructivo con docentes, directivos docentes, docentes de apoyo, orientadores escolares y demás familias que participan en el proceso educativo de las niñas, niños y adolescentes.**

5 **En caso de traslado o retiro, solicitar la historia escolar de la niña, niño o adolescente, para su posterior entrega en la nueva institución educativa.**

La institución educativa anterior debe conservar una copia de la historia escolar y la nueva debe actualizarla al nuevo contexto escolar.

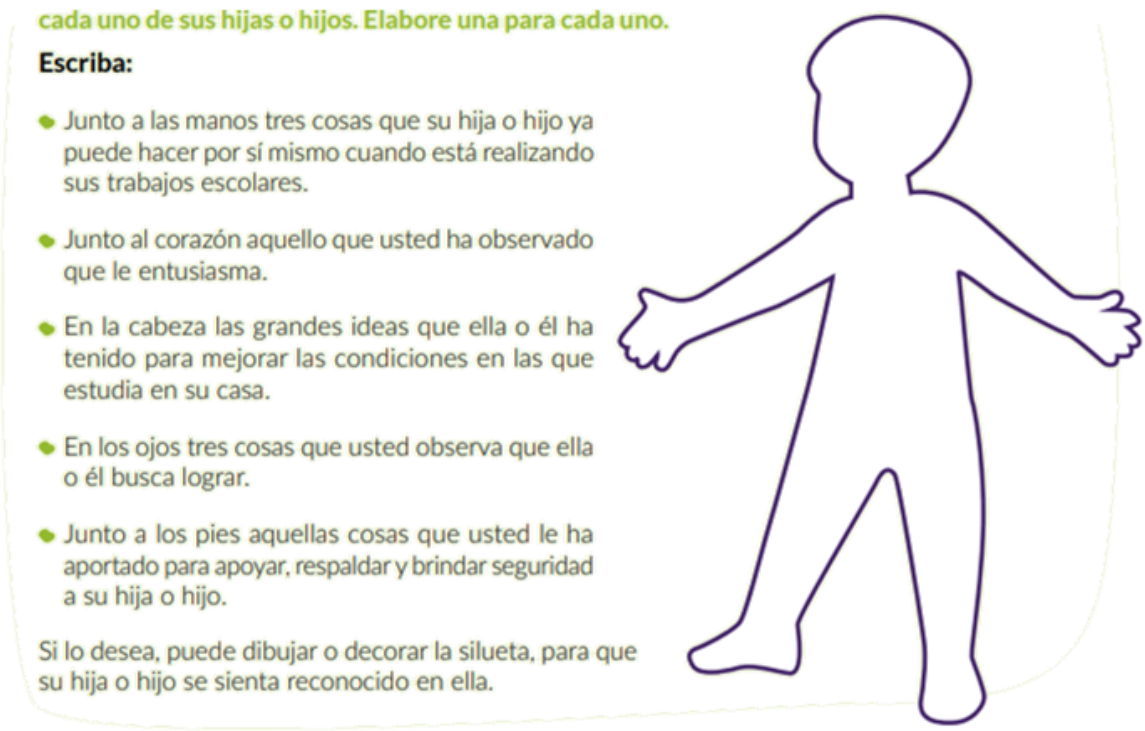
6 **Participar activamente en los espacios que la institución educativa propicie para la formación y fortalecimiento familiar, y en aquellos para conocer los avances de los aprendizajes de la niña, niño o adolescente.**

7 **Fortalecer las alianzas y redes de apoyo entre familias para mejorar los servicios de educación, salud, recreación, rehabilitación, entre otros, a los que pueden acceder niñas, niños y adolescentes.**

Las primeras redes sociales que se deben fortalecer son las familiares, es decir con los padres, hermanos, abuelos, tíos, primos…

8 **Ser veedor permanente al cumplimiento de las anteriores obligaciones y alertar y denunciar ante las autoridades competentes en caso de incumplimiento.**

1. Como actividad de sensibilización se brinda a los padres de familia y/o acudientes un ejercicio practico para observar el conocimiento e identificación de intereses, habilidades y capacidades de sus hijos. Así como, sus motivaciones frente a los procesos de aprendizaje.



ESTRATEGIAS PARA FORTALECER EL TRABAJO DE LA FAMILIA CON LA ESCUELA

<u>1- Encuentros de inicio de año:</u>

- Se genere un espacio que permita la exploración de las actividades propias de la infancia o la adolescencia y el diálogo para que las familias expongan sus inquietudes, posibilidades de participación, propuestas, expectativas e intereses frente al proceso de educación que experimentarán las niñas, niños y adolescentes (Proceso de caracterización).
- Las familias requieren conocer el funcionamiento general de los establecimientos educativos e identificar los mecanismos de participación (formales y no formales) con que cuentan, para lo cual los encuentros al inicio del año pueden ser el espacio oportuno para ello (Conversaciones entre las familias, directivos y docentes).

<u>2- Reconocer el espacio, los procesos educativos y a los docentes:</u>

Se sugiere que las familias conozcan a los docentes, los procesos que se desarrollarán y el espacio físico en que las niñas, niños y adolescentes realizarán sus actividades pedagógicas, como un recurso que promueve la seguridad y propicia la responsabilidad de participar en las adaptaciones o ajustes requeridos para favorecer su desarrollo y aprendizaje.

3- Álbum de familias:

Se invita a la familia para que con las niñas, niños y adolescentes construyan un álbum, cuaderno o libro.

- Se propone que incluyan fotos e historias familiares que puedan ser socializados con los estudiantes, los docentes y otras familias.
- Este recurso permite conocer las estructuras, historias y situaciones de las familias, amplía los paradigmas respecto a los tipos de familias, los intereses y ocupaciones, y favorece la construcción de redes entre familias.

4- Llamadas telefónicas, mensajes de texto o WhatsApp o correos electrónicos:

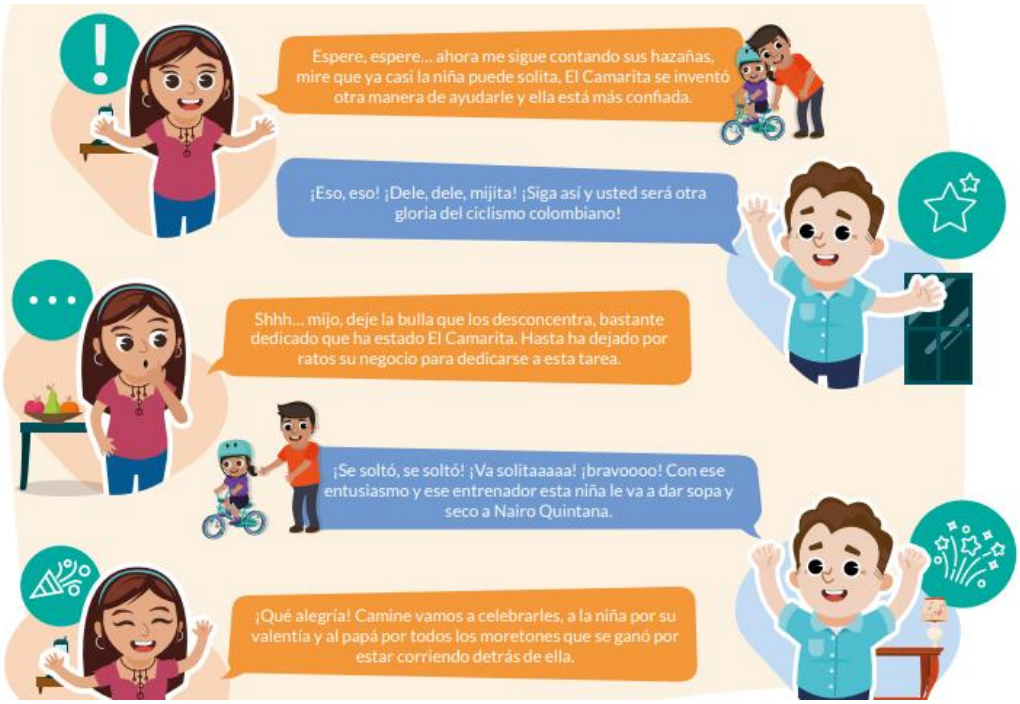
Esta estrategia puede realizarse en todo momento, consiste en habilitar canales para que familias y docentes se comuniquen, de manera efectiva e inmediata, respecto a los procesos o situaciones que se presenten con las niñas, niños y adolescentes, de tal forma que se generen acuerdos y se garanticen procesos coordinados.

5- Tardeando:
Consiste en un espacio en donde familias y docentes comparten una bebida o alimento típico de la cultura (café, té, chocolate, entre otros), como excusa para conversar sobre temas de interés mutuo respecto al desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes.

6- La mochila viajera:
En una mochila se comparte a las familias textos de literatura que puedan disfrutar en el hogar; igualmente, las familias pueden compartir literatura que esté a su alcance con otras familias. Permite generar espacios de disfrute de la literatura e interacción en el hogar.

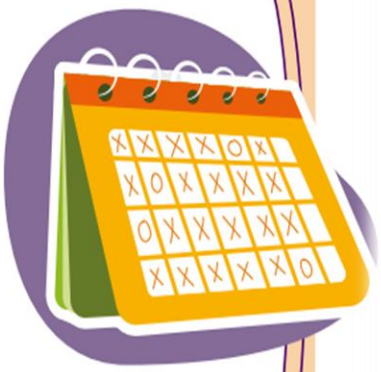
8-Vínculos afectivos





9- Hábitos de estudio

Familias y cuidadores pueden ayudar en la apropiación de hábitos de estudio en sus hijas o hijos cuando les apoyan para que:



- Realicen sus actividades escolares en lugares cómodos, iluminados, agradables.
- Organicen y prevean los materiales que necesitan para realizarlas.
- Planeen sus actividades y el orden en el que las necesitan realizar.
- Definan los tiempos que dedicarán a las actividades escolares y los de descanso. Hacer pausas activas es fundamental.
- Se interesen y diviertan con las actividades que deben desarrollar en casa.
- Aprendan a concentrarse, identificar si funcionan más con música de fondo o en silencio.
- Reconozcan su progreso, sus logros y que su esfuerzo ha valido la pena.

FUENTE DE VERIFICACIÓN (Evidencia fotográfica)





